



Bibliographica

vol. 3, núm. 1
primer semestre 2020

ISSN 2594-178X

Universidad Nacional Autónoma de México

Librerías y bibliotecas. Un problema conceptual

Book Collections and Libraries.
A Conceptual Question

Hugo Daniel López Hernández
daniel.lopherna@gmail.com

Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía

Recepción: 16.11.2019 / Aceptación: 04.02.2020
DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2020.1.70>

Resumen El artículo presenta elementos para mostrar la coexistencia de los conceptos *librería* y *biblioteca* durante el siglo XVIII en Nueva España. Después, analiza la diferencia de tales términos a través de registros de archivo, diccionarios, el libro *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren y pinturas de retratos novohispanos. Se concluye que la diferencia conceptual radica en el uso que daban los poseedores novohispanos a las colecciones de libros.

Palabras clave Librerías en Nueva España; bibliotecas en Nueva España; conceptos novohispanos; historia de las bibliotecas novohispanas.

Abstract The goal of this article is to present elements to show the coexistence of concepts such as *book collection* and *library* during the 18th Century in New Spain, and to analyze the difference between them through archive records, dictionaries, the Juan José de Eguiara y Eguren's *Bibliotheca mexicana* and colonial portrait paintings in Mexico. The conclusion is that the conceptual difference lies in the use of book collections by Spanish colonial owners.

Keywords Book collections in New Spain; libraries in New Spain; Spanish colonial concepts; Spanish colonial library history.

Introducción¹

En la década de 1980, una iniciativa gubernamental dispuso una serie editorial sobre las bibliotecas mexicanas por entidad federativa. En algunos casos las obras producidas incluyeron un apartado sobre las colecciones bibliográficas durante el periodo virreinal.² Sin duda, el libro más conocido de esta serie es la *Historia de las bibliotecas novohispanas*, de Ignacio Osorio Romero, que ofrece un estudio general del repertorio de bibliotecas, tanto particulares como institucionales, en la Nueva España y las fuentes de que se dispone para su estudio.³

En la última década, las investigaciones acerca de los acervos novohispanos se han especializado y concentrado, no sin grandes contribuciones, en el análisis de las colecciones particulares novohispanas,⁴ y un número menor de trabajos en acervos corporativos o institucionales.⁵ En tales estudios poco se ha escrito acerca del uso de los conceptos “librería” y “biblioteca” en la Nueva España, así como de las categorías usuales entre los estudiosos para hablar de ellas. Se ha sobreentendido la biblioteca como un lugar destinado para el resguardo y la lectura de libros impresos, es decir, un espacio contemporáneo; y librería como el término con que se nombraba a la “biblioteca” durante el dominio virreinal. Esta equivalencia nominal, transmitida entre otros por Ignacio Osorio, puede resultar anacrónica, porque transfiere la semántica presente del concepto de *biblioteca* a la palabra *librería* y confunde los contenidos históricos de ambos términos.⁶

En este sentido, Amado Manuel Cortés señaló en su libro sobre la biblioteca palafoxiana que para evitar el anacronismo llamaría “colecciones de libros”

¹ Hugo Daniel López Hernández es becario del Programa de Maestría en Estudios Históricos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

² Por ejemplo, en el estado de Querétaro: Arturo Casado Navarro, *Historia de las bibliotecas en Querétaro* (México: SEP, DGB, 1988).

³ Ignacio Osorio Romero, *Historia de las bibliotecas novohispanas* (México: SEP, DGB, 1982).

⁴ Entre otros trabajos: Cristina Gómez Álvarez, *La circulación de las ideas. Bibliotecas particulares en una época revolucionaria. Nueva España, 1750-1819* (Madrid: Trama / UNAM, 2019).

⁵ Como el libro de Amado Manuel Cortés, *Del manuscrito a la imprenta, el nacimiento de la librería moderna en la Nueva España. La Biblioteca Palafoxiana* (Puebla: BUAP / Ediciones Eón, 2012).

⁶ Osorio Romero, *Historia de las bibliotecas*, 100. Por su parte, Carlos Krausse contrasta el término librería con “biblioteca pública”, *Marcas de fuego. Catálogo* (México: Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, 1989), 30.

a los acervos bibliográficos novohispanos y no “bibliotecas”, porque antes del uso de la imprenta no había espacios exclusivos para la práctica de la lectura ni para la conservación de los libros en el mundo occidental.⁷ No obstante, no es anacrónico utilizar el término biblioteca, ya que en las fuentes novohispanas de mediados del siglo XVIII aparecen con mayor frecuencia las palabras librería y biblioteca. ¿Qué evocan, entonces, tales conceptos durante esa centuria en una región que tuvo imprenta desde el siglo XVI?

Categorías y conceptos

En primer lugar, es útil valerse de una de las aportaciones de la historia conceptual para abordar este problema con mayor precisión. En lo particular, resulta importante recordar una distinción cardinal que hace Reinhart Koselleck sobre las herramientas analíticas del historiador. De acuerdo con este autor, el profesional de la historia se mueve en dos planos posibles: a) Investiga situaciones que han sido articuladas lingüísticamente antes por los sujetos históricos a estudiar; o b) Reconstruye circunstancias que anteriormente no han sido expresadas por los agentes, pero que pueden deducirse de los vestigios con la ayuda de hipótesis y métodos. En el primer caso, el historiador tiene como herramientas analíticas *conceptos*, es decir, palabras que se encuentran en las fuentes y sirven como acceso a contextos pasados. En el segundo se vale de *categorías*, palabras que no están en las fuentes pero que pueden ser dichas y nombrar circunstancias que evocan los vestigios.⁸

En el caso de la historia de los acervos novohispanos podemos diferenciar librería y biblioteca como conceptos –expuestos en registros de archivo, diccionarios y pinturas de retrato– de las categorías actuales “bibliotecas novohispanas”, “bibliotecas conventuales”,⁹ “bibliotecas académicas”,¹⁰ “bibliotecas

⁷ Cortés, *Del manuscrito*, 19.

⁸ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona: Paidós, 1993), 333-357.

⁹ Idalia García Aguilar ha criticado esta categoría, a favor de utilizar “bibliotecas novohispanas” con reflexiones sugerentes en “Entre el olvido y la supervivencia: los libros jesuitas del colegio de San Luis Potosí”, *Revista del Colegio de San Luis* 6, núm. 11 (2016): 51.

¹⁰ Miguel Mathes, *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas* (México: SRE, 1982).

coloniales”,¹¹ “bibliotecas corporativas”¹² o “bibliotecas golondrinas”,¹³ como recientemente Cristina Gómez calificó a las colecciones de funcionarios españoles que migraron hacia América. Si bien existe un debate pendiente sobre las categorías adecuadas para nombrar las colecciones de libros durante el virreinato, el presente artículo se limita a analizar los conceptos librería y biblioteca en ciertas fuentes novohispanas del siglo XVIII.

Consciente de que la historia conceptual “mide e investiga [la] diferencia o convergencia entre conceptos antiguos y categorías actuales de conocimiento”,¹⁴ este artículo –valiéndose de una herramienta analítica de dicha disciplina– sólo explora la semántica de los conceptos en cuestión como un momento para el estudio del amplísimo espectro de la historia del libro, pues una historia de los conceptos de la cultura del libro en América supone una historia internacional y de larga duración. Al menos, en un posible ámbito local-regional, distinguir conceptos como librería y biblioteca durante la última etapa del dominio virreinal demuestra su coexistencia en las fuentes y, además, anula una concepción lineal de la historia de las bibliotecas, que suponía tales términos como una progresión directa, por no decir evolutiva, que sustituye a la postre biblioteca por librería.¹⁵

La coexistencia de los conceptos en Nueva España

A principios de agosto de 1777 el fraile Agustín de Morfi, un asturiano de ascendencia irlandesa, radicado en la Ciudad de México desde 1755 o 1756,¹⁶ inició un viaje hacia las fronteras del norte con el gobernador y comandante de las provincias internas de la Nueva España, Teodoro de Croix, a fin de recolectar información para la corona española.¹⁷ Según dejó manuscrito Morfi en su

¹¹ Edmundo O’Gorman, “Bibliotecas y librerías coloniales, 1585-1694”, *Boletín del Archivo General de la Nación* 10, núm. 4 (1939): 663-1006; Cortés, *Del manuscrito*, 158.

¹² César Manrique Figueroa utiliza frecuentemente las categorías “bibliotecas novohispanas”, ya sea “corporativas” o “religiosas”, *El libro flamenco para lectores novohispanos. Una historia internacional de comercio y consumo libresco* (México: UNAM, IIB, 2019).

¹³ Gómez Álvarez, *La circulación de las ideas*, 21-76.

¹⁴ Koselleck, *Futuro pasado*, 334.

¹⁵ Osorio, *Historia de las bibliotecas*, 100.

¹⁶ Guadalupe Curiel Defossé, “La obra narrativa de fray Juan Agustín Morfi. Ensayo bibliográfico”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. 6, núms. 1 y 2 (2001): 185.

¹⁷ Andrés Montemayor Hernández, reseña de *Fray Juan Agustín de Morfi. Diario y derrotero (1777-1781)*, *Historia Mexicana* 17, núm. 2 (1967): 300.

Diario de Nuevo México,¹⁸ habían partido de la Ciudad de México el 4 de agosto y, entre el 25 y 29 del mismo mes del año 1777, estuvieron visitando la ciudad de Querétaro y los alrededores.

El fraile, que había sido catedrático de teología en el colegio franciscano de Tlatelolco, anotó en su *Diario* sobre el Convento de San Francisco de Querétaro: “Es grande, espacioso y bien construido, se mantiene en él una crecida comunidad, se enseña filosofía y teología a los religiosos y cuantos seculares quieren ocurrir a las lecciones; hay también una cátedra de latinidad; su biblioteca, aunque corta, tiene buenos libros”.¹⁹ Posteriormente Morfi pasó revista al Colegio Apostólico de la Santa Cruz y señaló: “La mayor parte del convento es de bóveda, bajo techo, y no tan cómodo, grande y hermoso como el de San Fernando [de México]. Su librería es corta y no de la mejor surtida, pero proporcionada a la necesidad de aquella comunidad, que es numerosa y provee de ministros a las misiones de la Pimería”.²⁰

Como observamos en estos fragmentos descritos por un viajero religioso, utiliza dos palabras distintas para nombrar la colección de libros en 1777. En las descripciones de iglesias, conventos y lugares que visitó el fraile asturiano en la ciudad de Querétaro no menciona bibliotecas ni librerías, más que las referidas en los recintos franciscanos. Esto no quiere decir que no existiesen libros en Querétaro, por el contrario, sabemos que existieron numerosos libros impresos y colecciones de libros en otros lugares de dicha ciudad a finales del siglo XVIII, al igual que al interior de Nueva España.²¹ Las observaciones de Morfi sobre la orden franciscana son más extensas y detalladas, seguramente debido a su pertenencia religiosa regular. ¿Pero la utilización de los términos responde a un

¹⁸ Con este título Guadalupe Curiel nombra el segundo de dos manuscritos que se conservan en la Real Academia de la Historia en Madrid. Curiel, “La obra narrativa...”, 173. Ambos se encuentran en la sección de Manuscritos, bajo el título *Memorias para la historia de la provincia de Texas (Méjico)* y con la signatura 9-1930 y 1931.

¹⁹ Agustín de Morfi, *Descripción de la ciudad de Querétaro y de sus alrededores, tomada del “Diario del viaje a la Provincia de Tejas” con el caballero D. Teodoro de la Croix escrito en el año de 1777 por el R. P. Fr. Juan Agustín Morfi del Orden de S. Francisco de la Provincia del Santo Evangelio de México* (Querétaro: Tip. y Lib. del Sagrado Corazón, 1913), 9.

²⁰ *Ibid.*

²¹ Olivia Moreno Gamboa ofrece un panorama de la circulación de libros al interior de la Nueva España y menciona “librerías” en 21 ciudades fuera de la Ciudad de México; sobre Querétaro refiere la existencia de nueve librerías en 1802. *Comercio y circulación de libros en Nueva España. Dos autos de la Inquisición de México (1757 y 1802)* (México: BUAP / Ediciones EyC, 2016), 87-89.

uso retórico del lenguaje para un diario e informe que tiene mandado Morfi? ¿O los conceptos librería y biblioteca se refieren a dos significados distintos a finales del siglo XVIII en territorio novohispano?

Otros testimonios –merecedores de una extensa investigación– que muestran ampliamente la coexistencia de estos términos son los autos e inventarios realizados por la Junta de Temporalidades de la Compañía de Jesús, a partir de la expulsión jesuita de los dominios hispánicos en 1767.²² A través de estos textos es posible documentar no sólo la coexistencia, sino un uso predominante del vocablo librería por parte de los colegios jesuitas.²³ Por ejemplo, en el caso de los colegios de Querétaro es habitual la referencia de la colección de libros como librería, así también encontrar la frase “biblioteca común”,²⁴ que aparece con frecuencia después de la orden *Instrucción de lo que deberán ejecutar los Comisionados*, firmada por el conde de Aranda el 1o. de marzo de 1767, para el registro de las ocupaciones ignacianas.

En estos registros relativos a Querétaro, se encuentra incluso la frase “biblioteca pública” después de 1776, en una iniciativa promovida por el clero secular y no por los religiosos jesuitas.²⁵ En otras palabras, en el caso queretano no aparece el término biblioteca en los registros de archivo de la Compañía de Jesús ni siquiera en el *Índice general de libros de los colegios de Querétaro*, donde sólo se registra el vocablo librería. De la misma manera, los inventarios e *Índices de libros* del Colegio de Pátzcuaro,²⁶ del Colegio de Guadiana²⁷ en el

²² Al haber concluido la escritura de este artículo, tuve noticia del trabajo de Malinali Hernández Rivera que documenta la coexistencia de ambos términos en la producción de la Junta de Temporalidades de la Compañía de Jesús dispersa en distintos acervos nacionales, “Los libros peregrinos. Desmembramiento, tránsito y dispersión de las bibliotecas jesuitas novohispanas, a través de sus Juntas de Temporalidades. 1767-1798” (tesis de doctorado, Colegio de Michoacán, 2019).

²³ Fermín Sánchez Barea señala que en el contexto de las colecciones de libros de la Compañía de Jesús es más apropiado denominarlas librerías. “La biblioteca del colegio jesuita de Tudela en la Edad Moderna”, en *Estudios sobre la Compañía de Jesús: los jesuitas y su influencia en la cultura moderna (s. XVI-XVIII)*, coord. de Javier Vergara Ciordia (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2003), 423.

²⁴ Archivo Nacional de Chile (en adelante ANCH), Fondo de la Junta de Temporalidades de la Compañía de Jesús, vol. 288. Hernández Rivera registra la misma frase en documentos oficiales del proceso del Colegio de Celaya y del Colegio de San Pedro y San Pablo de México. “Los libros peregrinos...”, 85, 275.

²⁵ ANCH, Fondo de la Junta de Temporalidades de la Compañía de Jesús, vol. 309.

²⁶ Archivo Nacional Histórico de España (en adelante AHN), Clero Jesuitas, lib. 413.

²⁷ AHN, Clero Jesuitas, lib. 84.

actual estado de Durango y del Colegio Noviciado de Tepotzotlán²⁸ no refieren la palabra biblioteca, sino librería.

En cambio, los documentos de la Junta de Temporalidades relativos al Colegio de Zacatecas,²⁹ así como el proceso y la memoria de libros de la Casa Profesa,³⁰ registran los dos conceptos en cuestión: la palabra librería para referirse a la colección libresca y la palabra biblioteca para referirse también a una colección y a un catálogo de libros. Ante este horizonte, se pregunta nuevamente el lector cuáles son las diferencias entre tales conceptos durante la segunda mitad del siglo XVIII.³¹

Los diccionarios y la ambigüedad de las palabras

Es oportuno, entonces, revisar los diccionarios. En 1611 el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias ciertamente no consigna entradas para definir librería ni biblioteca, pero ofrece algunos vestigios en otras definiciones. Bajo la voz “librero” se dice que librería significó “tienda de libros”;³² y bajo la entrada “biblia”, que la palabra biblioteca correspondió a “la librería”.³³ Además se esclarece allí: “Librería, cuando es pública, se llama por nombre particular biblioteca”.³⁴ Es decir, ambos conceptos eran equivalentes a principios del siglo XVII, aunque también tenían matices específicos. Puede deducirse por

²⁸ ANCH, Fondo de la Junta de Temporalidades de la Compañía de Jesús, vol. 279.

²⁹ Emilia Recéndez Guerrero, *La Compañía de Jesús en Zacatecas: documentos para su estudio* (Zacatecas: UAZ, 2010). Este libro transcribe todos los documentos relativos a Zacatecas del Fondo de la Junta de Temporalidades de la Compañía de Jesús, del AHCH, vols. 273, 274, 278, 282, 300.

³⁰ AHN, Clero Jesuitas, libros 365 y 368.

³¹ Resulta interesante que en 2019, y en espacios geográficos distintos, tanto María Fernanda Gloria Cortez en la Ciudad de México, Malinalli Hernández Rivera en Michoacán y quien suscribe en Querétaro, nos hayamos detenido a realizar una revisión semántica sobre los conceptos. María Fernanda Gloria Cortez, “El papel del bibliotecario en la Pública Real Biblioteca (Real Universidad de México), 1761-1810” (tesis de licenciatura, UNAM, 2019), 16-25, acceso el 14 de febrero de 2020, 132.248.9.195/ptd2019/mayo/0789496/Index.html; Hernández Rivera, “Los libros peregrinos...”, 72-73.

³² Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana, o española* (Madrid: Luis Sánchez, 1611), 524, *sub. voce*. Librero, acceso el 14 de febrero de 2020, <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/4216062>.

³³ *Ibid.*, 137, *sub. voce*. Biblia.

³⁴ *Ibid.*, 524, *sub. voce*. Librero.

ejemplo que librería, además de un lugar de venta, hace referencia a una colección privada de libros que se contrapona a lo “público”.³⁵

Roger Chartier advierte dos acepciones de la palabra biblioteca durante el siglo XVII francés: lugar para colocar libros y libro que compila otros libros.³⁶ Esta última acepción, si bien hace referencia a las nacientes publicaciones bibliográficas, procede de una larga tradición religiosa respecto a la biblia griega y latina. Al consultar el diccionario de latín medieval *Glossarium mediae et infimae latinitatis* del francés Charles du Fresne, señor Du Cange, escrito en 1678, encontramos dos sentidos de *bibliotheca*, a saber, como lugar y como libro. Se añade que es una palabra ambigua (*nomen aequivocum*): “*Bibliotheca* es una palabra que proviene del griego y es una palabra ambigua, significa un lugar en donde se colocan los libros y, al mismo tiempo, un ejemplar compuesto de todos los libros del Viejo y Nuevo Testamento traducido por San Jerónimo”.³⁷ Entonces, el concepto castellano de biblioteca, que proviene del latín y del griego, mantiene su ambigüedad semántica como calco de dichas lenguas.

En 1734 el *Diccionario de la lengua castellana*, conocido también con el título de *Diccionario de autoridades*, define librería en calidad de tienda, oficio y como biblioteca para uso privado.³⁸ Bajo la entrada “*bibliotheca*”, en cambio, se encuentran dos definiciones en 1726. En la primera se lee:

Nombre Griego, que en su riguroso sentido significa el paráge donde se venden libros: pero aunque en nuestra léngua se suele entender assi alguna vez, mas comunmente se toma por la Librería que junta algun hombre grande y erudito, y por las que hai en las Comunidades Religiosas, y principalmente por

³⁵ Afirmación que comparte Amado Manuel Cortés al revisar a Covarrubias; *Del manuscrito*, 17.

³⁶ *Ibid.*, 18; Chartier retoma las acepciones francesas del *Diccionario* de Furetière y el *Advis pour dresser une bibliothèque* de Gabriel Naudé en *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII* (Barcelona: Gedisa, 2017), 72.

³⁷ Todas las traducciones del latín son del autor, a menos que se indique lo contrario. “*Bibliotheca* a Græco nomen accepit, et est nomen æquivocum, scilicet locus in quo libri reponuntur, et volumen ex omnibus libris Veteris et Novi Testamenti a Hieronymo compositum”. Du Cange *et al.*, *Glossarium mediae et infimae latinitatis* (Nior: L. Favre, 1883-1887), voce. *Bibliotheca*, acceso el 14 de febrero de 2020, <http://ducange.enc.sorbonne.fr/bibliotheca>.

³⁸ Real Academia Española, *Diccionario de autoridades* (Madrid: Gredos, 2002), voce. *Librería*, acceso el 14 de febrero de 2020, <http://web.frl.es/DA.html>.

las que son comunes para el beneficio público, de que hai várias en Europa, y la tiene el Rey nuestro señor en su Real Palácio.³⁹

Así entendida, esta definición normativa engloba puntos importantes para desenvolver una confusión terminológica: 1) La *bibliotheca* es, como hemos mencionado, un “nombre griego” transliterado al latín, que corresponde en español a librería;⁴⁰ 2) Hay una inversión etimológica de las palabras –que recientemente ha señalado Chartier⁴¹ de nombrar la palabra de origen latino *librería* como biblioteca y la palabra griega *bibliotheca* como librería (expresado en la línea “aunque en nuestra léngua se suele entender assi alguna vez, mas comúnmente se toma por...”); 3) La biblioteca es una colección de libros, ya sea de un particular (“Librería que junta algun hombre grande y erudito”), de una institución religiosa (“las que hai en las Comunidades Religiosas”) y de autoridades reales (“las que son comunes para el beneficio público, de que hai várias en Europa, y la tiene el Rey nuestro señor en su Real Palácio”).

Esta taxonomía es significativa porque especifica y ofrece ejemplos de los tipos de colección de libros que había antes de mediados del siglo XVIII. Precisamente la “librería común” o “pública” –como registra el diccionario de Covarrubias cien años antes– y la “biblioteca común” o “pública” son conceptos que se encuentran en documentos de la segunda mitad del siglo XVIII novohispano.⁴² Asimismo, “para el beneficio público” es una frase presente en los proyectos de apertura de “bibliotecas públicas” en la Nueva España.⁴³ Conviene recordar que la primera biblioteca pública en España, que abrió sus puertas (“para el beneficio público”) en 1711, fue la del Palacio Real.⁴⁴ Hay que considerar, por

³⁹ *Ibid.*, voce. Bibliotheca.

⁴⁰ Librería proviene de *librarium*, palabra del latín medieval. Du Cange, *Glossarium...*, voce. *Librarium*, acceso el 14 de febrero de 2020 <http://ducange.enc.sorbonne.fr/librarium>.

⁴¹ Roger Chartier, *Bibliotecas y librerías: entre herencias y futuros* (Bogotá: Cerlalc, 2018), 29.

⁴² En las *Constituciones de la Real Universidad de México* se informa sobre el tránsito de un “deposito” de libros a una “biblioteca común”, que se entiende como un espacio que opera para el “bien público” (México: Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1775), acceso el 14 de febrero de 2020, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080026273/1080026273.PDF>.

⁴³ Por ejemplo, en el proceso de desaprobación de la biblioteca pública en Querétaro durante 1776-1786. ANCH, Fondo de la Junta de Temporalidades de la Compañía de Jesús, vol. 309; y el proceso de apertura de la Biblioteca Palafoxiana por parte del obispo Fabián y Fuero. Cortés, *Del manuscrito*, 175-208.

⁴⁴ Luis García Ejarque, “La Real Librería Pública de Madrid bajo la breve gestión de su primer bibliotecario mayor, el sevillano Gabriel Álvarez de Toledo y Pellicer de Tovar”, en

otro lado, que el concepto de “público” en esa época era una noción restrictiva: en la historia de los acervos novohispanos puede entenderse como el acceso de una pequeña comunidad externa de lectores civiles o seculares a la consulta de libros en un acervo.⁴⁵

La segunda entrada o acepción de “biblioteca” en el *Diccionario de autoridades* la define como libro o selección de libros y autores.⁴⁶ Esta acepción, como escribió Du Cange, proviene del latín y se le atribuye a san Jerónimo, al traducir del griego al latín los libros de la Biblia; debido a ello, su uso está extendido por diversas regiones de Europa en obras neolatinas, hasta hacer referencia a un libro de compilación. En 1771 el *Lexicon totius latinitatis* de Egidio Forcellini, al definir el término latino omite la procedencia religiosa y asienta tres significados para dicha palabra: “Se dice *bibliotheca* tanto de un lugar, en que se conservan los libros para el estudio, como del estante o armario en que se colocan los libros, como de la misma reunión de libros, que concentra todos los temas a partir de referencias”.⁴⁷

Ya en esa centuria circulaban con profusión obras recopilatorias y sistematizadoras de la ingente producción bibliográfica producida por la imprenta, como la *Bibliotheca universalis* de Conrad Gessner (1545), la *Bibliotheca selecta* de Antonio Possevino (1593) y la *Bibliotheca bibliothecarum* de Philippe Labbé (1664), por mencionar algunos títulos connotados, que responden tanto a una estrategia editorial de las imprentas⁴⁸ como a la reestructuración del orden y la unidad del saber durante la edad moderna europea.⁴⁹ Sin duda, el concepto en cuestión es ambiguo y polisémico, sin embargo –como sugiere

De libros y bibliotecas: homenaje a Rocío Caracuel, coord. de Sonsoles Celestino Angulo (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1995), 139; Kenya Bello, “Una biblioteca para artistas. La Academia de San Carlos y la lectura pública (1785-1843)”, en *Estantes para los impresos. Espacios para los lectores: siglos XVIII-XIX*, coord. de Laura Suárez de la Torre (México: Instituto Mora, 2017), 219.

⁴⁵ Cortés menciona que es el acceso de personas que no pertenecen a la Iglesia o a corporaciones civiles. *Del manuscrito*, 169.

⁴⁶ RAE, *Diccionario de autoridades*, voce. Bibliotheca.

⁴⁷ “Bibliotheca dicitur et de loco, in quo libri studiorum causa asservantur, et de armario seu pluteo, in quo libri ponuntur, et demum de ipsa librorum multitudine: quae omnia locis mox citandis confirmantur”. Egidio Forcellini, *Lexicon totius latinitatis*, acceso el 14 de febrero de 2020, <http://www.lexica.linguax.com/forc.php>.

⁴⁸ Sobre el género editorial de las bibliografías, véase Chartier, *El orden de los libros*, 69-89.

⁴⁹ Fernando Bouza Álvarez, *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta Edad Moderna (siglos XV-XVII)* (Madrid: Ediciones Akal, 2018), 178-189.

Fernando Bouza— habría que entender primero que “teóricamente la biblioteca ideal era más el orden y el asiento de los libros que los propios volúmenes de que estaba compuesta”,⁵⁰ es decir, era más una colección reunida bajo un orden moderno del saber, que una reunión de libros para un fin específico. Esta doble dimensión abstracta y física⁵¹ puede definir el concepto de biblioteca, además de un asunto corporativo.

Bibliotheca mexicana: los lugares, los autores y el libro

Un ejemplo concreto en la metrópoli de la biblioteca como libro o de “bibliotecas portátiles”⁵² es la *Bibliotheca hispana sive hispanorum* (1672-1696) del erudito sevillano Nicolás Antonio, volúmenes que enlistan todas las obras que se habían escrito desde la época de Augusto hasta 1684 en la península ibérica. Con un perfil análogo, en la Nueva España contamos con la primera bibliografía del virreinato: la *Bibliotheca mexicana* (1755) de Juan José de Eguiara y Eguren, denotada figura de la primera mitad del siglo XVIII, obispo, catedrático y rector de la Real Universidad de México que participó en la configuración emergente de una subjetividad criolla.⁵³

En el análisis del concepto novohispano de biblioteca, dicha obra presenta una complejidad a causa del idioma en que está escrita. El uso del latín en territorio novohispano se inserta en un contexto donde se trata de una lengua artificial, como en Europa, utilizada como *lingua franca* y que coexistió predominantemente con la lengua castellana en las esferas de la cultura letrada, y con una decena de lenguas indígenas desde el siglo XVI.⁵⁴ Por tanto, la publicación

⁵⁰ *Ibid.*, 180.

⁵¹ Chartier, por ejemplo, resalta la acepción de biblioteca como catálogo de bibliotecas físicas, existentes ya durante el siglo XVIII. Aunque es importante no anular los matices, no es contraproducente entenderlo como un lugar y como un libro sobre libros. Chartier, *El orden de los libros*, 75.

⁵² *Ibid.*, 74; Bouza también denomina “bibliotecas portátiles” a estos repertorios bibliográficos en *Del escribano a la biblioteca*, 179.

⁵³ Laurette Godinas ha estudiado la figura y la producción eguiarense. Un acercamiento reciente a Eguiara en “Juan José de Eguiara y Eguren o el paradigma de la intelectualidad novohispana del siglo XVIII”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. 18, núms. 1-2 (2013): 1-32, suplemento.

⁵⁴ Marina Garone Gravier estudió el mosaico lingüístico americano en relación con la cultura impresa colonial en *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas* (México: CIESAS / UV, 2014).

de la obra neolatina de Juan José de Eguiara y Eguren responde a un gesto de autoridad intelectual en la Nueva España y de pertenencia a la llamada República de las Letras, la comunidad letrada del mundo occidental.

La historia es conocida y referida por el propio autor en el primer prólogo o *anteloquium* de su *Bibliotheca mexicana*.⁵⁵ El decano de la iglesia de Alicante, España, Manuel Martí, escribió en una de sus cartas a un jovencito para disuadirlo de irse al Nuevo Mundo, debido a la ausencia de una cultura escrita relevante. El criollo Juan José de Eguiara respondió –indignado por los prejuicios y el desconocimiento del decano de Alicante– con el proyecto neolatino de la *Bibliotheca mexicana*, en que pretendía reunir, con ayuda de los letrados novohispanos, todas las obras, impresas o inéditas, escritas en la Nueva España, así como a sus autores. La obra inconclusa –que fue redactada hasta la letra J y se publicó hasta la C–,⁵⁶ aunque está cargada de engrandecimiento, propio de las obras apologéticas, apunta información histórica sobre las colecciones de libros bajo el término latino *bibliotheca*.

Menciona, por ejemplo, la existencia de acervos entre los indios americanos, conformados por códices iluminados y libros;⁵⁷ tales *bibliothecae* hacen alusión tanto a un lugar como a la colección misma. El letrado mexicano enumera librerías “privadas” como la de Sigüenza y Góngora, la de sor Juana Inés de la Cruz o la de Juan de Palafox y Mendoza, y distingue las librerías “comunes”. En la Ciudad de México registra la del Colegio de San Agustín, la del Colegio Máximo y de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, la del Colegio Carmelita de Coyoacán, la del Santo Desierto, la de San Felipe Neri, la del Colegio de Todos los Santos, la del Convento de la Merced, la del Colegio Seminario de la Iglesia Metropolitana, la del Colegio de Tlatelolco y la de la Universidad de México. Fuera de la Ciudad de México consigna las librerías de las órdenes religiosas en

⁵⁵ Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca mexicana* (Mexici: Ex nova Typographia in Aedibus authoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755), acceso el 14 de febrero de 2020, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080019596/1080019596.html>. Existe una versión en español, que utilizaremos para dar referencia de las páginas: *Prólogos a la Bibliotheca mexicana*, trad. de Agustín Millares Carlo (México: FCE, 1996), 55-60.

⁵⁶ En 2010 se editó y tradujo al español hasta la letra F. Laurette Godinas, “Eguiara y Eguren, Juan José de, *Bibliotheca mexicana*, t. III, ed. de Germán Viveros, México, UNAM, 2010”, *Nova Tellus* 30, núm. 2 (2012): 335-342, acceso el 14 de febrero de 2020, <https://revistas-filologicas.unam.mx/nouatellus/index.php/nt/article/view/433>, DOI: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.nt.2012.30.2.433>.

⁵⁷ “Picturatis voluminibus et libris instructas”, Eguiara, *Prólogos*, 66.

Tlaxcala, Puebla, Guatemala, Guadalajara, Oaxaca, Durango, Yucatán, La Habana y Puerto Rico.⁵⁸

Sin embargo, en la presentación de los acervos existentes al momento de componer su libro, Eguiara y Eguren sigue una taxonomía que se ha visto descrita en el *Diccionario de autoridades*: “Además –escribe– de estas [librerías] comunes, tanto la que tiene cada orden regular, como las que son para externos que desean entrar en ellas y otras de menor importancia en los colegios y los conventos, hay muchas [librerías] de ciertos particulares...”,⁵⁹ es decir, distingue entre librerías “privadas”, “comunes” y una común “para externos”; esta última diferencia sutil define el concepto de biblioteca y lo distingue de librería, tanto en la metrópoli como en la Nueva España. Las librerías comunes son propias de las órdenes religiosas y pueden estar abiertas o no a externos.⁶⁰ Si las colecciones de libros están abiertas a externos, son propiamente bibliotecas.

En 1755 las bibliotecas de referencia para el letrado Eguiara son la biblioteca vaticana, la biblioteca Real de Madrid y la de París,⁶¹ abiertas a usuarios externos y con edificio propio. Ciertamente en un ejercicio ampuloso, el erudito mexicano compara el acervo de una biblioteca francesa llamada Cordesiana con el número de libros de la librería carmelita de la Ciudad de México⁶² y declara la superioridad e igualdad –en cuanto a número de volúmenes– de las bibliotecas mexicanas respecto a las europeas. No compara, en cambio, los lugares, por tanto, el concepto de biblioteca utilizado en un testimonio apologético en latín novohispano no se refiere a un lugar, sino muestra que tales acervos son conformaciones de libros manuscritos o impresos⁶³ que se exhiben a los estudiosos y se abren a los externos,⁶⁴ como define el *Diccionario de autoridades*: “para beneficio público”.

⁵⁸ Eguiara, *Prólogos*, 67, 115-116-123.

⁵⁹ “Praeter has comunes et ordini cuique et exteris eas adire cupientibus aliasque minoris momento in singulis coenobiis et collegiis... sunt privatorum virorum multae [bibliothecae].”, Eguiara, *Prólogos*, 119.

⁶⁰ El perfil de estos “externos” era de maestros, catedráticos, predicadores, hombres que no pertenecían a una comunidad religiosa que contara con librería. *Ibid.*, 119.

⁶¹ *Ibid.*, 114.

⁶² El jueves 21 de marzo de 1697, Giovanni Francesco Gemelli visitó la librería carmelita y escribió: “La libreria è delle migliori dell’ Indie, essendovi circa 12 mila corpi di libri”. *Giro del mondo, parte sesta contenente le cose più ragguardevoli vedute nella nuova Spagna* (Nápoles: Stamperia di Giuseppe Roselli, 1700), 88.

⁶³ “Manuscriptorum vel editorum”, Eguiara, *Prólogos*, 114.

⁶⁴ “Exhibent studiosis utroque aperiant exteris viris”, *ibid.*

Además, el concepto eguiarenses de “*bibliotheca*” no se refiere solamente a la colección de libros físicos, sino también al conjunto de autores novohispanos que formaban parte de una corporación, que se vinculaba socialmente como miembro del cuerpo monárquico. Desde el título de la obra se aclara que la *Bibliotheca mexicana* es “una historia de los hombres eruditos que nacieron en el hemisferio norte de América, o que nacidos en otro lado y llamados por el estudio viven en América septentrional, y han producido textos”,⁶⁵ es decir, la historia de un conjunto de letrados vinculados social y culturalmente con la lejana corona española bajo una organización social corporativa, en un contexto emergente de la subjetividad americana. No es extraño que, por esto, 40 años después el poblano José Mariano Beristáin de Souza emprenda en castellano su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, identificando como conjunto a los autores americanos.

¿Librerías o bibliotecas en las representaciones pictóricas?

Ahora, ¿cómo distinguir si la palabra latina *bibliotheca* del letrado novohispano se refiere a una librería o una biblioteca en la Nueva España? Gracias al dilatado arte virreinal es posible confrontar el término latino con su representación en la pintura novohispana. Por ejemplo, el obispo Eguiara y Eguren señala bajo el término *bibliotheca* que Juan Gómez de Parada donó una “librería” al Colegio de Santa María de Todos los Santos, donde había sido colegial antes de partir hacia la Universidad de Salamanca. Esto se arguye porque la cartela del retrato *Juan Gómez de Parada*⁶⁶ registra que el letrado “donó a su colegio una copiosa y selecta librería”. Entonces, es válido afirmar que la pintura en cuestión representa una librería, una colección de impresos dispuestos en un estante de madera para uso propio.

La donación de la librería la hizo el obispo Gómez de Parada para que se abriera “al beneficio público”, como la biblioteca Real de Madrid.⁶⁷ Probablemente la iniciativa surgió después del viaje que realizó a España por parte del

⁶⁵ “*Bibliotheca mexicana sive Eruditorum historia virorum, qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam domicilio aut studiis asciti, quavis lingua scripto aliquid tradiderunt*”, *ibid.*

⁶⁶ Anónimo, siglo XVIII, Museo Nacional del Virreinato. Mexicana. Repositorio del Patrimonio Cultural de México, acceso el 14 de febrero de 2020, https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:PINTURA:TransObject:5bc511177a8a0222efe73e6a.

⁶⁷ “*Publicae utilitati pateret*”, Eguiara, *Prólogos*, 118.

Cabildo Catedralicio en 1716, y antes de tomar el Obispado de Guatemala en 1726,⁶⁸ ya que el bibliógrafo novohispano Eguiara y Eguren cita un impreso de memorias de la Iglesia en Guatemala donde se relata la donación al Colegio establecido de la Ciudad de México. En el retrato del obispo nacido en Guadalajara, se presenta de pie dando la bendición al observador y con un pequeño libro en la mano izquierda. Junto al escudo de armas y los distintivos de la autoridad episcopal (la mitra, el alba, la capa magna y una cruz en el pecho),⁶⁹ se representa una librería al fondo, con libros de gran formato encuadernados en pergamino y con título en sus lomos.

Otro ejemplo de una librería mencionada por Eguiara y Eguren como *bibliotheca* es la de sor Juana Inés de la Cruz, que –según el jesuita Calleja–⁷⁰ estaba compuesta por 4 mil libros, instrumentos matemáticos y otros utensilios que guardaba como tesoros.⁷¹ Tal descripción no corresponde completamente con las representaciones de los retratos extemporáneos ejecutados por Juan de Miranda a principios del siglo XVIII,⁷² y por Miguel Cabrera en 1750.⁷³

La primera pintura representa de manera póstuma a la monja jerónima de pie, con la mano izquierda en su rosario y la derecha escribiendo sobre una mesa con algunos libros, dos tinteros, una pluma y una daga. Al fondo del lado izquierdo está la librería (no mencionada en la cartela) repleta de impresos en pergamino, un reloj compuesto y un matraz. Medio siglo después de su muerte, la poetisa se presenta sentada consultando un ejemplar de gran formato en una mesa grande en la que se halla un discreto volumen en octavo, encuadernado

⁶⁸ Francisco Antonio Lorenzana, *Concilios provinciales primero y segundo* (México: Imprenta del Superior Gobierno, 1769), 348.

⁶⁹ Mónica Hidalgo Pego, “En busca de una imagen propia. La colección de retratos de colegiales de San Ildefonso de México”, en *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la Universidad y la sociedad en el México virreinal*, coord. de Enrique González González, Mónica Hidalgo y Adriana Álvarez (México: UNAM, IISUE, 2009), 304.

⁷⁰ El padre Calleja utiliza la palabra librería al referirse a la colección de libros de sor Juana: “Su quitapesares era su Librería”. Diego Calleja, aprobación a *Famas y obras posthumas de sor Juana Inés de la Cruz* (Madrid: Imprenta de Manuel Ruiz de Murga, 1700), 18, acceso el 14 de febrero de 2020, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000194859&page=1>.

⁷¹ Eguiara, *Prólogos*, 120.

⁷² Juan de Miranda, *Sor Juana Inés de la Cruz*, siglo XVIII, UNAM, Rectoría.

⁷³ Miguel Cabrera, *Sor Juana Inés de la Cruz*, 1750, Museo Nacional de Historia. Mexicana. Repositorio del Patrimonio Cultural de México, acceso el 14 de febrero de 2020, https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:ESPECIAL:TransObject:5bce55047a8a0222ef15d471.



Juan de Miranda, *Sor Juana Inés de la Cruz*, siglo XVIII, óleo sobre tela, ca. 1713. Patrimonio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, Rectoría).

en piel, y un tintero blanco. Como fondo, un gran estante en madera contiene un reloj y libros en folio y en cuarto, encuadernados con pergamino y en piel, que están ordenados según el formato.

A diferencia del retrato de Gómez de Parada y el realizado por Miranda a sor Juana, la pintura de Cabrera, fechada en 1750, representa más la autoridad del saber con los libros y los juegos de inteligencia en las cartelas, que la imagen de una monja novohispana. Incluso con base en esta representación pictórica —que, como cualquier producción gráfica, puede no ser fidedigna—, es posible apuntar que la librería fuera un espacio para la lectura privada. ¿Sería, en efecto, la librería un espacio destinado a la lectura para el restringido público letrado o, en su caso, un espacio para la escritura?

Después de rastrear retratos novohispanos, se encontraron tres pinturas donde textualmente aparece en la cartela el término latino *bibliotheca* junto a una representación de libros, y uno con la palabra en castellano. En el retrato de fray Bernardino de Sahagún⁷⁴ y, justamente, en el de Eguiara y Eguren⁷⁵ se registra el título de la mencionada *Bibliotheca mexicana*. En ambas cartelas la palabra *bibliotheca* no se relaciona con la representación de la estantería de libros en el retrato, sino explícitamente con el título de la obra eguiarense. Los impresos en el fondo y en las manos de tales personajes aluden a un distintivo del retratado como lector.

En cambio, en el retrato de Manuel Ignacio Beyé de Cisneros y Quijano, realizado por el pincel de Miguel Cabrera en 1762,⁷⁶ se lee en la cartela: “a cuyo zelo, amor de la patria y del bien público se debe la erección, fábrica y establecimiento de nuestra bibliotheca”. Este uso del término en cuestión recuerda la entrada del *Diccionario de autoridades*, que consigna como castellana una palabra en latín. Ciertamente durante el rectorado de Beyé de Cisneros se construyó un espacio físico para la biblioteca de la Real Universidad de México

⁷⁴ Datado erróneamente en el siglo XVII. Comparar la mención de la cartela con la de Eguiara y Eguren en la *Bibliotheca mexicana*, 424-427. Anónimo, *Fray Bernardino de Sahagún*, siglo XVIII, Museo Nacional de Historia. Mediateca, INAH, acceso el 14 de febrero de 2020, https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A3971?fbclid=IwAR2BJUg4U-_Y7o6WUTiVugWzVuJMiW_KKXJDVvNnVhVOu5TY2Or6DZiNr8U.

⁷⁵ Anónimo, *Juan José de Eguiara y Eguren*, siglo XVIII, Museo Nacional del Virreinato, acceso el 14 de febrero de 2020, <https://virreinato.inah.gob.mx/objeto?obj=2095#info>.

⁷⁶ Se encuentra en el Museo Nacional de Historia.

entre 1759 y 1761, pero no fue abierto sino hasta 16 años después, en 1778.⁷⁷ En el retrato, el catedrático y abogado de la Real Audiencia aparece de pie con traje negro de colegial y manto de beca verde, ya que fue un colegial real de San Ildefonso; en la mesa hay un libro pequeño que toma con la mano derecha, encuadernado en piel como todos los impresos de gran formato que están en su librería sobre los estantes al fondo.

En el retrato del sobrino del chantre de la Catedral, Luis Antonio de Torres Tuñón, pintado por José de Alzibar en 1789,⁷⁸ se encuentra la palabra biblioteca en una cartela novohispana: "legó a esta Santa Iglesia esta gran biblioteca y veinte mil pesos para ayuda de dotar bibliotecario y de fabricar piezas en que se colocase para que fuese pública". Sin embargo, en el óleo sobre tela únicamente se presenta al también colegial real de San Ildefonso y rector de la Real Universidad, de medio cuerpo abrazando un impreso encuadernado en piel roja con broches metálicos. No hay una representación visual en la pintura del Fondo de Origen de la Biblioteca Turriana.⁷⁹ En suma, las menciones del concepto biblioteca en las cartelas no corresponden con las representaciones ofrecidas en las imágenes en cuestión. ¿Existe, entonces, una representación gráfica de una biblioteca novohispana?

En un grabado en metal titulado *Mapa de la suntuosa Biblioteca del insigne Seminario Palafoxiano de la Puebla de los Ángeles*, realizado por el pintor Miguel Jerónimo Zendejas y el grabador poblano José de Nava en 1773,⁸⁰ se

⁷⁷ Manuel Suárez Rivera, "Disputa de fuego. La marca de propiedad de la Biblioteca de la Real Universidad de México", *Estudios de Historia Novohispana* 59 (julio-diciembre de 2018): 95.

⁷⁸ José de Alzibar, *Luis Antonio de Torres Tuñón*, 1789, Museo Nacional del Virreinato. Mediateca, INAH, acceso el 14 de febrero de 2020, <http://www.mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/pintura%3A2514>.

⁷⁹ Según Ignacio Osorio hay una descripción de la Biblioteca Turriana en 1762 con el nombre *Mappa sive prospectus librorum Bibliothecae Turrianae pro ut extat Kalendis Januarii Ann. Dni. MDCCLXII*, en un manuscrito que se encuentra en la Biblioteca Nacional como *Bibliotheca turriana sive Catalogus librorum*. Osorio, *Historia de las bibliotecas*, 245-246. Isaac Becerra Ramírez ofrece datos sobre la formación de la biblioteca catedralicia, y especialmente de Luis Antonio Torres de Tuñón, en "Historia documentada de la Biblioteca Turriana: orígenes y decadencia" (tesis de maestría, UNAM, 2016), 26-30, acceso el 14 de febrero de 2020, 132.248.9.195/ptd2016/febrero/0741149/Index.html.

⁸⁰ Se encuentra en la John Carter Brown Library. Image Collections, acceso el 14 de febrero de 2020, <https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCB~1~1~4983~7820001:Mapa-de-la-suntuosa-Biblioteca-del-?qvq=q:palafoxiana&mi=0&trs=1#>.

describe la primera biblioteca pública del territorio novohispano en ese año, conformada por la colección de libros de Juan de Palafox, del obispo Francisco Fabián y Fuero, y de los jesuitas expulsados.⁸¹ Según Kelly Donahue-Wallace, “la biblioteca era el símbolo del buen gobierno y santidad de Palafox y los grabados de reproducción, un medio eficaz para representar al mundo tales cualidades”.⁸²

En el *Mapa*, al centro hay un altar de la Señora de Trapana y un retrato de santo Tomás de Aquino alado, con un libro en las manos. En libreros enrejados de dos niveles, como en la biblioteca salmantina, se encuentran los libros. Un “bibliotecario” consulta en una mesa algunos libros de gran formato.⁸³ A la izquierda, un religioso de pie lee un libro en folio, que sostiene con las dos manos. Por el lado contrario, un funcionario civil y un miembro del clero caminan, mientras uno de ellos muestra con los brazos la biblioteca.⁸⁴ La presencia de eclesiásticos y civiles “tiene el fin de representar el acceso público” a la cultura escrita.⁸⁵ Por tanto, la imagen presenta una biblioteca pública novohispana.

Conclusiones

Puede concluirse, finalmente, que durante el siglo XVIII novohispano los conceptos biblioteca y librería coexistían ampliamente y se diferencian más por el uso de los libros que por el lugar. Por un lado, la librería hace alusión semánticamente a una tienda de libros,⁸⁶ a una colección de libros de uso privado⁸⁷ y de uso común entre religiosos.⁸⁸ Por otro lado, la biblioteca juega en dos dimensiones:

⁸¹ Cortés, *Del manuscrito*, 182-189.

⁸² Kelly Donahue-Wallace, “Los grabados de la Biblioteca Palafoxiana en la Ilustración”, en *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*, ed. de Marina Garone Gravier (México: Gobierno del Estado de Puebla / Educación y Cultura / UNAM, 2012), 330.

⁸³ La hipótesis del bibliotecario es de Cortés, *Del manuscrito*, 182-189.

⁸⁴ “A gentleman and members of the clergy admire and work in a library”. Descripción de la obra, Image Collections, John Carter Brown Library, acceso el 14 de febrero de 2020, <https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCB~1~1~4983~7820001:Mapa-de-la-suntuosa-Biblioteca-del-?qvq=q:palafoxiana&mi=0&trs=1#>.

⁸⁵ Donahue-Wallace, “Los grabados...”, 369.

⁸⁶ “Taberna librería”, como lo escribió Eguiara y Eguren, *Prólogos*, 123.

⁸⁷ “Bibliothecae privatae”, *ibid.*, 119.

⁸⁸ “Bibliothecae communes”, *ibid.*

una abstracta y una física que “designa a la vez un lugar y un libro”,⁸⁹ además es de uso común tanto para una corporación como para los externos a ella.⁹⁰ La librería novohispana no necesariamente nombra un lugar exclusivo ni mucho menos un conjunto de autores, sino una colección de libros en un estante, como dan cuenta algunas pinturas de retrato.

Las representaciones de libros muestran que la biblioteca es más que una reunión de libros, pues está definida por un orden concreto. Una diferencia fundamental entre tales conceptos novohispanos es el uso de los libros por parte de sus lectores. La biblioteca novohispana específicamente señala un lugar público después de 1773, con la apertura de la Biblioteca Palafoxiana. Esto atañe a la historia de las bibliotecas públicas en Nueva España,⁹¹ donde lo público –repetimos– se entiende como un acceso restringido a la cultura escrita por parte de un grupo letrado reducido de lectores civiles o laicos para consultar libros en común. La librería, en cambio, es llanamente una colección de libros reunidos para uso propio en el cajón de un librero, en el comedor o en un salón de clases.

Referencias

- Archivo Nacional de Chile (ANCH). Fondo de la Junta de Temporalidades de la Compañía de Jesús. Vols. 279, 288, 309.
- Archivo Nacional Histórico de España (AHN). Clero Jesuitas. Libros 84, 365, 368, 413.
- Becerra Ramírez, Isaac. “Historia documentada de la Biblioteca Turriana: orígenes y decadencia”. Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México, 2016. Acceso el 14 de febrero de 2020. 132.248.9.195/ptd2016/febrero/0741149/Index.html.
- Bello, Kenya. “Una biblioteca para artistas. La Academia de San Carlos y la lectura pública (1785-1843)”. En *Estantes para los impresos. Espacios para los lectores: siglos XVIII-XIX*. Coordinación de Laura Suárez de la Torre, 215-248. México: Instituto Mora, 2017.

⁸⁹ Chartier, *Bibliotecas y librerías*, 29. Juega en dos dimensiones, una física y otra abstracta.

⁹⁰ Como la referida por fray Agustín de Morfi en su *Descripción de la ciudad*, 9.

⁹¹ En 1778 abrió la biblioteca de la Real Universidad de México, en 1804 la Turriana, aunque desde 1789 operó para servicios internos, de acuerdo con Ignacio Osorio, *Historia de las bibliotecas*, 251.

- Bouza Álvarez, Fernando. *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta Edad Moderna (siglos XV-XVII)*. Madrid: Ediciones Akal, 2018.
- Calleja, Diego. Aprobación a *Famas y obras posthumas de sor Juana Inés de la Cruz*, 9-20. Madrid: Imprenta de Manuel Ruiz de Murga, 1700. Acceso el 14 de febrero de 2020. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000194859&page=1>.
- Casado Navarro, Arturo. *Historia de las bibliotecas en Querétaro*. México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas, 1988.
- Chartier, Roger. *Bibliotecas y librerías: entre herencias y futuros*. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, 2018.
- Chartier, Roger. *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa, 2017.
- Constituciones de la Real Universidad de México*. México: Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1775. Acceso el 14 de febrero de 2020. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080026273/1080026273.PDF>.
- Cortés, Amado Manuel. *Del manuscrito a la imprenta, el nacimiento de la librería moderna en la Nueva España. La Biblioteca Palafoxiana*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Ediciones Eón, 2012.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1611. Acceso el 14 de febrero de 2020. <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/4216062>.
- Curiel Defossé, Guadalupe. "La obra narrativa de fray Juan Agustín Morfi. Ensayo bibliográfico". *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. 6, núms. 1 y 2 (2001): 165-221. Acceso el 14 de febrero de 2020. <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/664>.
- Donahue-Wallace, Kelly. "Los grabados de la Biblioteca Palafoxiana en la Ilustración". En *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*. Edición de Marina Garone Gravier, 355-376. México: Gobierno del Estado de Puebla / Educación y Cultura / Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Du Cange [Charles du Fresne, señor] et al. *Glossarium mediae et infimae latinitatis*. Niort: L. Favre, 1883-1887. Acceso el 14 de febrero de 2020. <http://ducange.enc.sorbonne.fr/>.

- Eguiara y Eguren, Juan José de. *Bibliotheca mexicana*. Mexici: Ex nova Typographia in Aedibus authoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, 1755. Acceso el 14 de febrero de 2020. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080019596/1080019596.html>.
- Eguiara y Eguren, Juan José de. *Prólogos a la Biblioteca mexicana*. Traducción de Agustín Millares Carlo. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Forcellini, Egidio. *Lexicon totius latinitatis*. Acceso el 14 de febrero de 2020. <http://www.lexica.linguax.com/forc.php>.
- García Aguilar, Idalia. "Entre el olvido y la supervivencia: los libros jesuitas del colegio de San Luis Potosí". *Revista del Colegio de San Luis* 6, núm. 11 (2016): 48-105. Acceso el 14 de febrero de 2020. DOI: <http://dx.doi.org/10.21696/rcsl6112016432>.
- García Ejarque, Luis. "La Real Librería Pública de Madrid bajo la breve gestión de su primer bibliotecario mayor, el sevillano Gabriel Álvarez de Toledo y Pellicer de Tovar". En *De libros y bibliotecas: homenaje a Rocío Caracuel*. Coordinación de Sonsoles Celestino Angulo, 139-150. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1995.
- Garone Gravier, Marina. *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Universidad Veracruzana, 2014.
- Gemelli, Giovanni Francesco. *Giro del mondo, parte sesta contenente le cose più ragguardevoli vedute nella nuova Spagna*. Nápoles: Stamperia di Giuseppe Roselli, 1700.
- Gloria Cortez, María Fernanda. "El papel del bibliotecario en la Pública Real Biblioteca (Real Universidad de México), 1761-1810". Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, 2019. Acceso el 14 de febrero de 2020. 132.248.9.195/ptd2019/mayo/0789496/Index.html.
- Godinas, Laurette. "Eguiara y Eguren, Juan José de, *Bibliotheca mexicana*, t. III, ed. de Germán Viveros, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010". *Nova Tellus* 30, núm. 2 (2012): 335-342. Acceso el 14 de febrero de 2020. <https://revistas-filologicas.unam.mx/nouatellus/index.php/nt/article/view/433>. DOI: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.nt.2012.30.2.433>.
- Godinas, Laurette. "Juan José de Eguiara y Eguren o el paradigma de la intelectualidad novohispana del siglo XVIII". *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. 18, núms. 1-2 (2013): 1-32,

- suplemento. Acceso el 14 de febrero de 2020. <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/viewFile/765/737>.
- Gómez Álvarez, Cristina. *La circulación de las ideas. Bibliotecas particulares en una época revolucionaria. Nueva España, 1750-1819*. Madrid: Trama / Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.
- Hernández Rivera, Malinalli. "Los libros peregrinos. Desmembramiento, tránsito y dispersión de las bibliotecas jesuitas novohispanas, a través de sus Juntas de Temporalidades. 1767-1798". Tesis de doctorado. Colegio de Michoacán, 2019.
- Hidalgo Pego, Mónica. "En busca de una imagen propia. La colección de retratos de colegiales de San Ildefonso de México". En *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la Universidad y la sociedad en el México virreinal*. Coordinación de Enrique González González, Mónica Hidalgo y Adriana Álvarez, 289-312. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2009.
- Image Collections. John Carter Brown Library. "Mapa de la suntuosa Biblioteca del insigne Seminario Palafoxiano de la Puebla de los Ángeles". Acceso el 14 de febrero de 2020. <https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCB~1~1~4983~7820001:Mapa-de-la-suntuosa-Biblioteca-del-?qvq=palafoxiana&mi=0&trs=1#>.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Krausse, Carlos. *Marcas de fuego. Catálogo*. México: Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, 1989.
- Lorenzana, Francisco Antonio. *Concilios provinciales primero y segundo*. México: Imprenta del Superior Gobierno, 1769.
- Manrique Figueroa, César. *El libro flamenco para lectores novohispanos. Una historia internacional de comercio y consumo libresco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2019.
- Mathes, Miguel. *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.
- Mediateca, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). "Fray Bernardino de Sahagún". Acceso el 14 de febrero de 2020. https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A3971?fbclid=IwAR2BJUg4U-_Y7o6WUTiVugWzVuJMiW_KKXJDVvNhhVOu5TY2Or6DZiNr8U.

- Mediateca, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). "Luis Antonio de Torres Tuñón". Acceso el 14 de febrero de 2020. <http://www.mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/pintura%3A2514>.
- Mexicana. Repositorio del Patrimonio Cultural de México. "Juan Gómez de Parada". Acceso el 14 de febrero de 2020. https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:PINTURA:TransObject:5bc511177a8a0222efe73e6a.
- Mexicana. Repositorio del Patrimonio Cultural de México. "Sor Juana Inés de la Cruz". Acceso el 14 de febrero de 2020. https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:ESPECIAL:TransObject:5bce55047a8a0222ef15d471.
- Montemayor Hernández, Andrés. Reseña de *Fray Juan Agustín de Morfi*. Diario y derrotero (1777-1781). *Historia Mexicana* 17, núm. 2 (1967): 300-302. Acceso el 14 de febrero de 2020. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1140/1031>.
- Moreno Gamboa, Olivia. *Comercio y circulación de libros en Nueva España. Dos autos de la Inquisición de México (1757 y 1802)*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Ediciones EyC, 2016.
- Morfi, Agustín de, fray. *Descripción de la ciudad de Querétaro y de sus alrededores, tomada del "Diario del viaje a la Provincia de Tejas" con el caballero D. Teodoro de la Croix escrito en el año de 1777 por el R. P. Fr. Juan Agustín Morfi del Orden de S. Francisco de la Provincia del Santo Evangelio de México*. Querétaro: Tipografía y Librería del Sagrado Corazón, 1913.
- Museo Nacional del Virreinato, "Juan José de Eguiara y Eguren". Acceso el 14 de febrero de 2020. <https://virreinato.inah.gob.mx/objeto?obj=2095#info>.
- O'Gorman, Edmundo. "Bibliotecas y librerías coloniales, 1585-1694". *Boletín del Archivo General de la Nación* 10, núm. 4 (1939): 663-1006.
- Osorio Romero, Ignacio. *Historia de las bibliotecas novohispanas*. México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas, 1982.
- Real Academia Española. *Diccionario de autoridades*. Madrid: Gredos, 2002. Acceso el 14 de febrero de 2020. <http://web.frl.es/DA.html>.
- Recéndez Guerrero, Emilia. *La Compañía de Jesús en Zacatecas: documentos para su estudio*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2010.
- Sánchez Barea, Fermín. "La biblioteca del colegio jesuita de Tudela en la Edad Moderna". En *Estudios sobre la Compañía de Jesús: los jesuitas y su influencia*

en la cultura moderna (s. XVI-XVIII). Coordinación de Javier Vergara Ciordia, 423-518. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2003.

Suárez Rivera, Manuel. "Disputa de fuego. La marca de propiedad de la Biblioteca de la Real Universidad de México". *Estudios de Historia Novohispana* 59 (julio-diciembre de 2018). Acceso el 14 de febrero de 2020. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.2018.59.63116>. 